



RAWSON (CH), 30 de noviembre de 2018

**DICTAMEN Nº 426/2018 CF**

**Ref. :** Expediente 38476/2018 T.C.  
**INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA  
Y DESARROLLO URBANO**

R/ANT. CONCURSO DE PRECIOS Nº 20/18 DESOBSTRUCCION DE LA RED CLOACAL  
Bº CIUDADELA KM. 12 COMODORO RIVADAVIA  
(EXPEDIENTE Nº 1113/18-MIPYSP/IPV)

**Señora Presidente:**

Venido a dictamen el concurso de precios tramitado por expediente de referencia para realizar la reconstrucción de redes de cloaca en km 12 Barrio Ciudadela (CR) he verificado: La Resolución 870/18 otorga la aptitud financiera con un presupuesto oficial de \$1.998.496,50 valores agosto 2018, llama al concurso 20/18 y aprueba pliego de condiciones y planos. Se incorporan a continuación (folios 19/25) siete invitaciones de las que resulta la presentación de una ÚNICA oferta de acuerdo al Acta de Apertura de Ofertas de folio 27. La Comisión Calificadora aconseja adjudicar a la firma GRESUCO SA en la suma ofertada de \$2.253.214,76. El proyecto resolutivo en el mismo sentido del Acta de la Comisión. Sin observaciones entiendo podrá darse continuidad a la pretendida contratación.

-ASI ME EXPIDO-